

13 ABR.



CERTIFICAD 221193  
DE  
ADICION 221193

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 217.775" por "Procedimiento, con sus medios de realización correspondientes, para la cebadura de pilas o de acumuladores", a favor de la firma francesa LES LABORATOIRES PHOTOGRAPHIQUES MODERNES, S. à R. L., domiciliada en PARIS (XI) Francia, 166, rue de Charenne.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal n° 217.775 por "Procedimiento, con sus medios de realización correspondientes, para la cebadura de pilas o de acumuladores".

5 Estas mejoras consisten en aportar perfeccionamientos al dispositivo repartidor de líquido, a que se refiere la citada patente principal, con el fin de impedir que el líquido, una vez repartido, pueda volverse atrás, por ejemplo bajo el efecto de la gravedad cuando el dispositivo es vuelto, o bajo el  
10 efecto de fuerzas de inercia.

Tales retornos de líquido son perjudiciales en general puesto que comprometen la buena repartición del líquido, previamente realizada. En el caso de una pila eléctrica, tienen además el inconveniente de establecer corto-circuitos entre  
15 los elementos de la pila.



221193

Según la invención, los pasos que el líquido debe recorrer para dirigirse desde el orificio de llegada a las entradas de elementos tienen, a lo menos en una parte de su longitud, una altura muy reducida, de suerte que, en esta parte, sus superficies superiores e inferiores constituyen láminas muy próximas.

La separación de estas láminas muy cercanas está determinada, según las características del líquido a repartir, de manera de impedir el retorno de este líquido, sin dificultar sin embargo, en la ida, el paso del chorro anular de líquido que emerge del estrangulamiento formado por el vértice del cono repartidor en el orificio de llegada.

Otras características de la invención se pondrán de manifiesto en la descripción que sigue con referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos que representan, a título de ejemplo no limitativo, un modo de realización de la misma.

En los dibujos:

La fig. 1ª es un corte axial parcial del dispositivo repartidor de líquido.

La fig. 2ª es un corte transversal parcial según la línea II-II de la fig. 1ª, y

La fig. 3ª es un corte parcial, dado según la superficie cilíndrica indicada por las líneas III-III de las figuras 1ª y 2ª y desarrollada en el plano del dibujo.

En el dibujo, donde las mismas referencias designan los mismos órganos que en la patente principal, se vé el depósito de líquido 1, los elementos 2 en los cuales se trata de repartir el líquido contenido en dicho depósito, llevando la placa de fondo 4 el orificio 5 y el cono 7, cuyo vértice forma con el borde del citado orificio el estrangulamiento anular 12.

El orificio 5 está normalmente cerrado por una pieza

13 ABR.



221103

obturadora 16-17 que puede ser retirada bruscamente actuando (por medios no representados) sobre el órgano de apartado 18.

El cono 7 lleva los tabiques 41 formando entre sí los pasos que desembocan en las entradas 10 de los elementos 2. Una parte de cada uno de estos pasos tiene su altura reducida por una pieza de relleno 42 que hace saliente bajo la placa 4, se encastra entre los tabiques 41 adyacentes y presenta una superficie inferior muy próxima a la superficie del cono 7. Resulta, en la extensión de cada pieza 42, un paso 9h cuya altura es muy débil (ver figuras 1ª y 3ª) y cuyas superficies de delimitación superior e inferior constituyen láminas muy próximas, sensiblemente planas. La altura de la sección de pasos 9h está determinada, según las características del líquido a utilizar, de tal suerte que las láminas muy próximas que delimitan estos pasos no permiten al líquido, una vez que el mismo ha llegado a los elementos 2, retornar hacia el vértice del cono, cualesquiera que sean la posición del dispositivo o las fuerzas de inercia puestas en juego. Al mismo tiempo, la altura de la sección de los pasos 9h debe ser tal que el chorro de líquido que emerge del estrangulamiento 12, en el momento de la cebadura, pueda atravesar dichos pasos sin sufrir frenaje. Un redondeado 43 de apropiado radio de curvatura, puede estar previsto a la entrada de cada uno de los pasos 9h.

En el extremo de salida de cada paso 9h, la pieza 42 lleva eventualmente una delgada suela 44 que puede jugar el papel de una válvula que se oponga al retorno del líquido del elemento 2 hacia el paso 9h.

La longitud de los pasos 9h no es necesariamente tal como se representa en el dibujo. Estos pasos pueden comenzar mas o menos cerca del estrangulamiento 12, gracias a una conforma-



221193

ción apropiada de los tabiques 41 y de las piezas de relleno 42.

Por encima de las entradas 10 de los elementos 2 están dis-  
puestas cámaras de expansión 45 propias para recibir los gases  
5 desarrollados durante el funcionamiento de la pila. Estas cáma-  
ras de expansión son sin embargo facultativas; pueden no exis-  
tir, por ejemplo en las aplicaciones en que no son de conside-  
rar gases desprendidos.

En la patente principal se ha descrito un modo de realiza-  
10 ción donde el vacío se hacía en los elementos de la pila, y la  
inyección de líquido tenía lugar bajo el efecto de la presión  
atmosférica actuando sobre el mismo. La inyección de líquido  
puede, sin embargo, operarse también bajo el efecto de un resor-  
te 47, de una tripa hinchada o de un medio equivalente, que e-  
15 jerja una presión sobre el líquido contenido en el depósito 1.  
Estos medios (vacío, resorte, etc.) pueden ser aplicados sepa-  
radamente o en combinación.

Para asegurar, después de la apertura del órgano obturador  
16, la inyección de la totalidad del líquido, e incluso la can-  
20 tidad restante comprendida en el orificio 5, se puede prever  
debajo de la parte superior de la envoltura flexible 39-40 que  
rodea al líquido, un superespesor 46 que penetra en el orificio  
5 e impulsa al líquido restante hacia los elementos 2. La forma  
del superespesor 46 se estudia de suerte que se conserve la me-  
25 nor cantidad posible de líquido en el depósito. En lugar de es-  
te superespesor 46, se puede disponer una vejiga o ampolla lle-  
na de gas comprimido que viene a romperse sobre el vértice del  
cono 7, o sobre una punta prevista sobre este último, de manera  
que el gas comprimido así liberado impulsa al líquido restante  
30 hacia los elementos 2.

13 ABR.



221103

Los dispositivos repartidores que constituyen el objeto de la patente principal y del presente certificado de adición son aplicables, no solamente a pilas o acumuladores, sino a todos los casos en que se trata de repartir un líquido en cantidades iguales o en otras determinadas proporciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar, que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la solicitud de Certificado de Adición francesa N<sup>o</sup> 53.572, depositada en 14 de Abril de 1954, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

1<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N<sup>o</sup> 217.775 por "Procedimiento, con sus medios de realización correspondientes, para la cebadura de pilas o de acumuladores", caracterizadas por el hecho de que en el dispositivo repartidor de líquido reivindicado en la citada patente principal los pasos que el líquido debe recorrer para dirigirse a las entradas de los elementos, desde el orificio de llegada, tienen, a lo menos en una parte de su longitud, una altura muy reducida.

2<sup>a</sup>.- Mejoras, según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizadas porque las superficies superiores e inferiores de dichos pasos están constituidas por láminas muy próximas entre sí.

3<sup>a</sup>.- Mejoras, según las reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, caracterizadas porque la separación entre estas láminas muy próximas está determinada, según las características del líquido a repartir, de manera de impedir el retorno de este líquido, sin dificultar, sin embargo, en la ida, el paso del chorro anular de



221193

líquido que emerge del estrangulamiento formado por la cumbre del cono repartidor en el orificio de llegada.

4.- Mejoras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque en cada entrada de la parte de altura reducida de los pasos está previsto un redondeado de radio de curvatura apropiado.

5  
10  
5.- Mejoras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque en cada extremo de la correspondiente salida de la parte de altura reducida de los pasos está prevista una suela o pestaña delgada que puede jugar el papel de una válvula de retención.

15  
6.- Mejoras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque un resorte, o equivalente, ejerce una presión sobre el líquido contenido en el depósito que alimenta al orificio de llegada.

20  
7.- Mejoras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque una envoltura flexible que rodea al líquido en el depósito que alimenta al orificio de llegada lleva un superespesor interior propio para penetrar en el orificio de llegada para impulsar el líquido restante.

25  
8.- Mejoras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque en la envoltura flexible que rodea al líquido en el depósito que alimenta al orificio de llegada está prevista una vejiga o ampolla llena de gas comprimido que, al venir a romperse sobre el vértice del cono repartidor, o sobre una punta prevista en dicho lugar, provoca la impulsión del líquido restante.

30  
9.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal Nº 217.775 por "Procedimiento, con sus medios de realización correspondientes, para la cebadura de pilas o de acumu-

13 ABR



ladores".

221193

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de Abril de 1955.

LES LABORATOIRES PHOTOGRAPHIQUES MODERNES, S. à R. L.

P. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.



13 A  
221193

Fig. 1

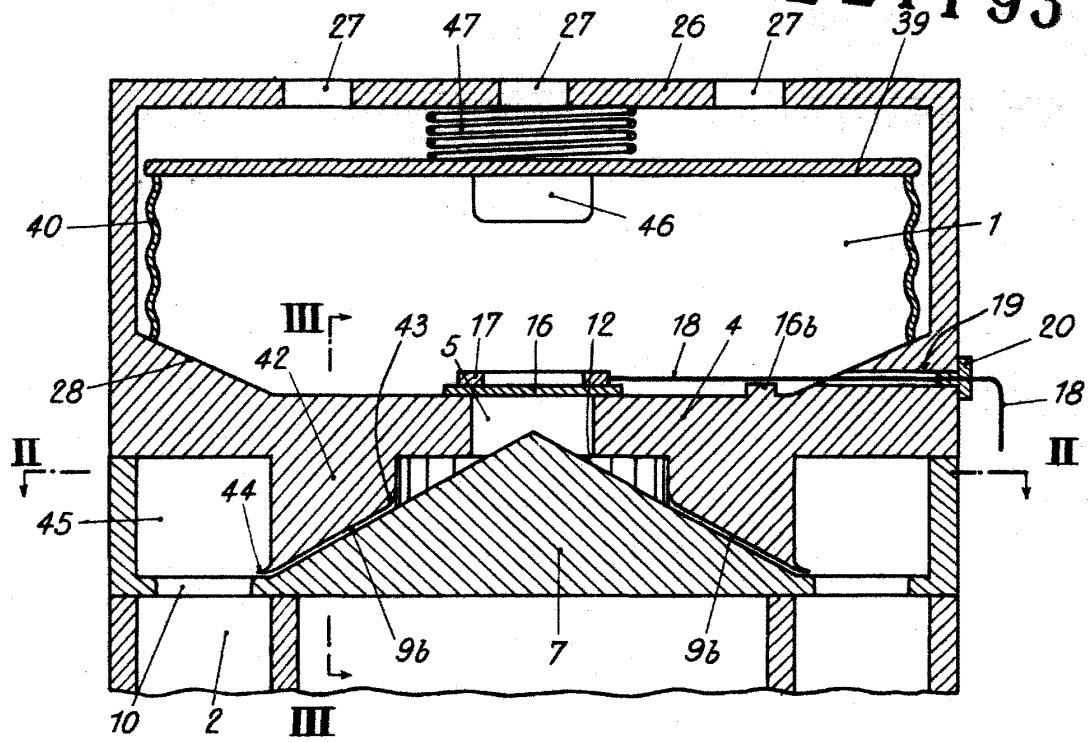


Fig. 2

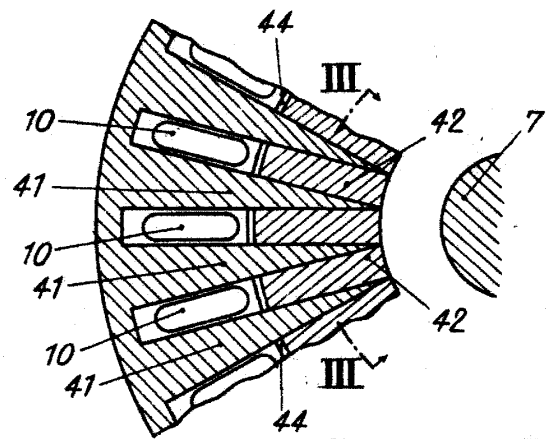
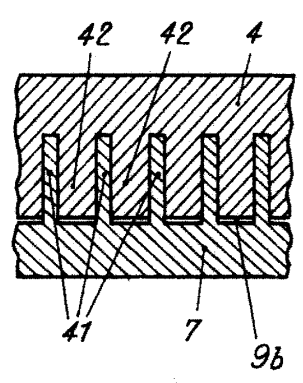


Fig. 3



Madrid, a 13 de Abril de 1955.

JAMME IZERN MIRALLES

P. P.

Escala variable